



La Restauración del Hispania

Real Fundación Hispania de Barcos de Época

El proyecto

La Real Fundación Hispania de Barcos de Época, nace de la iniciativa que ya en su día diera S.A.R. Don Juan de Borbón (q.G.e.) a favor de la recuperación de viejos barcos amarrados en calas y puertos para evitar su estado de semi-abandono, e incluso algunos, esperando el trágico momento del desguace.

Con la organización de la Regata Internacional de Barcos de Época que Él impulsó personalmente y a la que le dio Su nombre, se inició esta recuperación de actitudes positivas a favor de nuestro patrimonio cultural marítimo.

La Real Fundación Hispania de Barcos de Época presenta el proyecto más importante desde su creación: la recuperación de la embarcación histórica “HISPANIA”. Tras diez años de restauración, y después de haber destinado una gran cantidad de recursos económicos y humanos a este proyecto, el “HISPANIA” ya es una realidad gracias al impulso de la Real Fundación Hispania de Barcos de Época y a las entidades públicas y privadas que han contribuido a su recuperación con su ayuda desinteresada.

El “HISPANIA” es un cúter de vela cangreja de la clase “First International Rule 15 Metres Class”, diseñado por William Fife por encargo de S.M. El Rey Alfonso XIII, construyéndose en el astillero Karpard de Pasajes.

Según los testimonios recogidos, el “HISPANIA” cosechó de las regias manos de su armador, numerosos trofeos en regatas nacionales e internacionales, por lo que fue considerado como uno de los mejores barcos de regatas en su clase. Ya en aquellos tiempos, la afición a los deportes náuticos era compartida por varios miembros de la Familia Real.

Apadrinar al Hispania

El “HISPANIA” volverá en el 2008 a las aguas del Mediterráneo. La Fundación Hispania ha cumplido su objetivo y el elegante yate que fuera de S. M. el Rey Alfonso XIII, volverá al campo de regatas para competir con su impresionante estampa marinera y sus cualidades de navegación intactas.

La idea de recuperación del patrimonio histórico naval de España, que aunó voluntades, esfuerzos y trabajo, desde la Real Fundación Hispania de Barcos de Época, para rescatar del olvido y de la desaparición a estas joyas del ingenio humano, únicas y singulares, se van convirtiendo en realidad y son ejemplo y estímulo para todos los que sienten la belleza de la tradición marinera, la mar y el espíritu inmemorial de la navegación tradicional.

En atención a todas las circunstancias que concurren en el “HISPANIA”, ha sido declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por la Administración competente.

El “HISPANIA”, así como también, el “GIRALDILLA”, ambos propiedad de esta Real Fundación, paralelamente a la función de formación de regatistas, están a disposición de Organismos, entidades, clubs, empresas y particulares para actos institucionales, deportivos, culturales y de promoción mercantil, como instrumento de imagen para acercar a la opinión pública el amor a la mar y el respeto al medio ambiente.

Ésta Real Fundación está reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Protectorado de Fundaciones) y por el Ministerio de Hacienda, en consecuencia, todos los importes de las aportaciones que recibe, gozan de deducciones fiscales, a favor de sus donantes.

Galería de fotos



Beneficios

- Patrono institucional colaborador. En defensa del patrimonio cultural y marítimo, recuperando una “joya” náutica de carácter histórico, singular y único
- Propiciar la afición del sector mas joven hacia la vela deportiva en embarcaciones clásicas.
El “HISPANIA”, una vez restaurado, es un bien patrimonial y por lo mismo vigente como tal en el transcurrir de los años.
- Su mantenimiento es didáctico, dado que se recuperan conocimientos técnicos que no han de quedar en el olvido de la ingeniería naval.
- Presencia Institucional en acontecimientos culturales y náuticos con un barco singular de carácter deportivo y brillante historial.
- Equipo por la vía de las competiciones náuticas con un mensaje que conjuga armoniosamente “deporte y espíritu de superación”.
- La relación – asociación con el “Hispania” significa, en la medida de lo deseable un acercamiento entre Fuerzas Armadas – Universidad – Sociedad Civil – Clubs Náuticos, etc.”
- Incorporación de logotipo en la papelería y sobres de la Fundación bajo el título de “Colaborador principal”.

Beneficios

- Presencia del “Logo” en los actos sociales de la Fundación.
- Incorporación del “Logo” en placa de plata en el interior de la embarcación.
- Incorporación de tripulantes en las regatas en que participe el “Hispania”.
- Cesión de uso del “Hispania”, entre regatas, para navegación, actos de representación, etc.
- Recepciones a bordo del “Hispania” y en su entorno.
- Derecho de uso del logo / silueta del “Hispania”.
- Promoción Textil.
- Promoción de objetos náuticos.
- Retorno de imagen positiva para el patrocinador bajo fórmulas de marketing - comunicación social.
- Beneficio fiscal, con un retorno del 25 al 35% de las donaciones.
- Patrocinio de tripulaciones específicas, en formación y/o de participación en regatas específicas nacionales y/o internacionales.
- Otros indeterminados a consultar.

Descargar boletín de adhesión (pdf)

Cuotas de Adhesión

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------|
| <input type="checkbox"/> Simpatizante, con una aportación a partir de | 300 € |
| <input type="checkbox"/> Amigo, con una aportación a partir de | 600 € |
| <input type="checkbox"/> Asociado, con una aportación a partir de | 1.500 € |
| <input type="checkbox"/> Patrocinador, con una aportación a partir de | 3.000 € |
| <input type="checkbox"/> Cooperante, con una aportación a partir de | 6.000 € |
| <input type="checkbox"/> Aliado, con una aportación a partir de | 12.000 € |
| <input type="checkbox"/> Benefactor, con una aportación a partir de | 30.000 € |
| <input type="checkbox"/> Protector, con una aportación a partir de | 50.000 € |
| <input type="checkbox"/> Senador, con una aportación a partir de | 100.000 € |
| <input type="checkbox"/> Predilecto, con una aportación a partir de | 300.000 € |

(en todas las aportaciones se expedirá recibo oficial acreditativo)